

## **LA RELACIÓN INTERÉTNICA EN EL MITO MAPUCHE “RETRUKURRA”.**

**Una propuesta a partir de la Matriz de los Mitos de  
Transformación de Hugo Carrasco.**

**Solange Cárcamo Landero.  
Universidad Mayor**

### **Introducción.**

En esta investigación se busca un acercamiento al universo mítico-religioso del pueblo Mapuche, mediante el análisis del Mito Retrukurra, para lo cual se construyó un texto “ideal” que recoge un conjunto de tres relatos que giran en torno a la “ Piedra Santa” (Retrukurra) de Cura-cautín. “Mediador” que aún está presente en la vida religiosa de comunidades mapuches, y en torno al cual también se aprecia un sincretismo religioso. Hay que destacar que los relatos de la “Piedra Santa” o Retrukurra hacen presencia en distintas localidades de la Novena Región, haciendo referencia a un mismo mito, “lo que da cuenta de una realidad cultural, más allá de una situación geográfica”. (Alcamán, S. 1998).

El tema es desarrollado a partir de la aplicación de la Matriz de los Mitos de Transformación, elaborada por Hugo Carrasco, básicamente en lo que se refiere a la identificación de Secuencias y Funciones. Se consideran, además, como referentes teóricos, los aportes de Alcamán y Araya; Faron; Foerster; y Morandé.

### **El mito Retrukurra según la matriz de los mitos de transformación.**

El mito Retrukurra pertenece al grupo de mitos de Transformación, en tanto los protagonistas – el lonko y la joven española – son seres humanos que al relacionarse o establecer



contrato (trafkiñ) con el ser sobrenatural Retrukurra, personaje fundamental de la historia, se transforman también en seres sobrenaturales. Pierden su apariencia humana al ser encantados y convertidos en piedra. Este suceso es comprendido por la comunidad como un ejemplo del poder y bondad de Retrukurra, constituyéndose la pareja y la piedra en “mediadores” entre el mundo humano y el sobrenatural.

Aquí se presenta el texto ideal, es decir, la construcción de un sólo relato que reúne todos los antecedentes y expresiones lingüísticas presentes en las tres versiones que fueron inscritas por Martín Alonqueo (1979, 1985) y que adoptan la forma de Epeu Mítico (reproducción escrita de textos orales considerados verdaderos y sagrados por la tradición mapuche).

*“ Se dice que antiguamente, de tiempo inmemorial, le sucedió un caso muy grande a un gran jefe o lonko. Este gran lonko se llamaba Antinao, su tierra y su refugio los tenía en el sector pre-cordillerano de Cura-Cautín. Era un gran guerrero y gran asaltador de pueblos y de ciudades de los españoles en donde raptaba, con sus diestros mocetones, a niños, niñas y mujeres adultas. Dicen que después de sus grandes malones por la zona norte (Chillán) trajo un gran botín de animales, mujeres y niños. Al lonko le tocó una hermosísima niña española, rubia de pelo como de oro. Una vez en su poder, el lonko la llevó a su casa y cuando llegó, obligó a sus mujeres que la cuidaran y la criaran. Las mujeres la recibieron muy bien y la quisieron mucho como a una de sus hijas y la cuidaron con esmero y cariño y la atención que el lonko exigía de ellas. Hasta que tuviera la edad conveniente para convertirla en una de sus señoras. O se dice también, que una vez que la niña llegó a ser grande y hermosísima joven de ojos azules y cabello de oro, el lonko pensó adueñarse y casarse con ella para que otro interesado no se la robara, ni se llevara a la niña que tanto costó criar a sus mujeres. Así lo pensó y dicen que así lo realizó inmediatamente, sin demora. Para cumplir y consumir su propósito mandó construir una nueva*



*casa o ruka para apartar con su nueva señora y vivir con ella. Llegado el tiempo oportuno la llevó a su nueva ruka para tenerla allí como su señora porque él la quiere mucho y no quiere que se case con otro hombre que la maltrataría mucho por ser de otra sangre, pero ella se negó rotundamente a entregarse a él. Entonces Antinao, enojado la quiso obligar y arrastrarla a la cama. Ella mantuvo su negativa y no quiso entregarse ni por nada. De tanto forcejear logró desprenderse de las manos del viejo lonko.*

*Y salió como un celaje arrancando hacia la cordillera por el camino que conduce a la piedra Retrukurra para pedir amparo, auxilio y defensa contra su perseguidor, que probablemente venía detrás de ella. Pero el lonko Antinao también seguía con la misma velocidad a la doncella, pero no la pudo alcanzar antes de llegar a la piedra. O también se dice que Kalfurrai (Azul Flor) fue raptada contra su voluntad para matrimoniarse con ella, pero ella se arrancó y tomó un rumbo desconocido. Se perdió. Dicen que sus padres, hermanos y el novio, con sus amigos, la buscaron por todas partes hasta que pillaron su rastro y siguieron sus huellas por los intrincados caminos de la selva. Siguieron el rastro pero no la alcanzaron. Dicen que la niña caminaba de día y de noche por la tortuosa senda para alejarse lo más posible y deseaba llegar cuanto antes al cerro trono de Dios Retrukurra. Al llegar al cerro Retrukurra (Bastón de Dios) dio ella siete vueltas y en la séptima vuelta cayó al pie junto a la piedra abrazándose de ella. Y en ese momento se transforma y se identifica con la piedra paulatinamente. O también se dice que llegó al cerro subió a la cumbre y oró fervorosamente por su feliz llegada y pidió al Señor que la siguiera protegiendo y amparando y le diera fuerza y valor para continuar su viaje y llegara sin contratiempo a la tierra donde ella deseaba llegar. Después que hizo sus rogativas bajó por el lado norte del cerro. Al bajar al plano se perdió, se encantó y paulatinamente se convirtió en una hermosa piedra blanca, encantadora hasta hoy día. En ese instante también llegó el lonko Antinao, jadeante de cansancio. Cuando llegó allí inició su carrera*



de siete vueltas, al completar la séptima cayó de rodillas al pie de la piedra abrazándose. Y en ese instante también se transformó en piedra. O dicen también que los buscadores estaban muy afligidos porque perdieron el rastro al pie de la hermosa piedra blanca. Entonces el novio ahí mismo soltó el llanto gritando desesperadamente, y así se abrazó a la piedra férreamente y al hacerlo así el joven enamorado se encantó y se convirtió en piedra paulatinamente, en medio del estupor de sus amigos y compañeros que lo habían acompañado en la búsqueda de su amada. De esta forma se perdió la pareja como por encanto (ñiwiñ) por la voluntad de Retrukurra y que nunca la mujer debe despreciar a un hombre. Y que el buen Retrukurra la tiene en su casa, para que allí viva la pareja. Después que pasaron estos fenómenos del encanto y llantos de amargura por las pérdidas de estos dos jóvenes, regresaron los amigos y familiares a su tierra acongojados, por lo que la noticia se esparció por todo el pueblo mapuche y este hecho se contó tanto aquí como al otro lado. Dicen también que hubo grandes rogativas y peticiones donde solicitaban perdón, clemencia y misericordia a dios por esta manifestación tan grande que había realizado al pie de su Retrukurra. La noticia del encantamiento cundió por todas partes y motivó grandes rogativas de los mapuches tanto de los de aquí como de Argentina. Pero el buen Retrukurra comprendió y vio el verdadero amor del lonko y para hacerle justicia hizo esta maravilla del bien, enseñando que el amor acendrado y sincero ha amparado ante el requerimiento de un galán. Y los unió espiritual y corporalmente, transformándolos en unas piedras de encanto, separándolos de este mundo para tenerlos junto a él.

Según los que han ido a ver esta piedra, dicen que aún hoy se sienten los suspiros y jadeos del lonko como expresión viva de su cansancio y como testigos de su amor acendrado que sentía por esta doncella idolatrada. Hasta hoy día se continúa esta devoción y la gente le rinde veneración acompañada de superstición, bautizándola como la Piedra Santa y cientos de velas se consumen



*noche y día al pie de esta piedra, implorando y solicitando protección y amparo en sus viajes y negocios”.*

En este relato aparecen siete funciones, propias de este mito, y dos de las tres Secuencias propuestas por Hugo Carrasco para todos los mitos de Transformación<sup>1</sup>, lo que paso a detallar a continuación.

Las primeras siete funciones que aparecen en el relato, describen a la pareja protagonista del suceso mítico y las circunstancias que favorecen el establecimiento del “contrato”, entregando la siguiente información:

- El relato se inicia con la identificación del tiempo y del espacio, situando la historia mítica en un “tiempo inmemorial”: Kuifi (pasado de la historia humana) y en el sector de Cura-cautín, en donde el lonko tenía su tierra y su refugio” (*función de Identificación*).
- Los protagonistas no son cualesquier ser humano, sino un hombre mapuche – que es un viejo lonko y gran guerrero asaltador de pueblos españoles -, y una joven

---

<sup>1</sup> La propuesta teórico-metodológica de Hugo Carrasco (1990) plantea que el relato mítico sería la narración del establecimiento de relaciones entre el mundo sagrado y el mundo humano a partir de una situación de dualidad entre estos dos mundos; en cuyo proceso se establecen tres etapas básicas que él denomina Secuencias: La secuencia del contrato (conjunción entre el ser sobrenatural y el humano que culmina con la transformación e ingreso al mundo sobrenatural), la secuencia de ampliación del contrato (acrecentamiento de la conjunción entre la comunidad a la que pertenecía el héroe humano transformado y las fuerzas sobrenaturales) y una tercera secuencia de continuidad o ruptura del contrato (enseña cómo mantener la unión entre los dos mundos o cómo evitarla). Las unidades de análisis mínimas de esta clase de relatos son las funciones que mantienen un orden de sucesión relativamente estable, constituyendo un sistema integrado de elementos al interior de cada secuencia y entre ellas, que permiten el análisis estructural de los mitos y de su significación simbólica subyacente.



mujer española – capturada cuando niña en un malón y criada según la cultura mapuche. (*Funciones de Identificación, Obtención, orden y crianza*)

El lonko está en una situación de concretar un matrimonio de la forma de arrebatamiento o raptó de la novia, de acuerdo a la costumbre de su pueblo, pero la joven se resiste y logra huir. (*Función de Intento de Consumar Matrimonio y negativa*)

Se observa que la función que desencadena la Secuencia del Contrato es el *Intento de Consumar Matrimonio* (por parte del lonko) y *Negativa* (por parte de la joven española). Con lo que queda de manifiesto que la joven transgrede las pautas culturales del pueblo mapuche, bajo las cuales fue criada, se rebela ante el sentimiento de propiedad del lonko y ante el amor que le brindaba para protegerla por ser de otra sangre.

Gran parte del relato se centra en la Secuencia de Establecimiento del Contrato la que, como señala su autor, “se inicia a partir de una disyunción humano-sobrenatural y culmina en una conjunción sobrenatural-humano” (Carrasco, H. 1990:126-127). El contrato se realiza entre una pareja – el lonko y una joven española – y una piedra con poderes, denominada Retrukurra. Así, la serie de funciones muestra cómo la joven al huir del lonko y solicitar protección a Retrukurra, éste los transforma a ambos en piedra (*Función de transformación*), uniéndolos para siempre por no aceptar que una mujer rechace el amor verdadero de un hombre. Suceso que ocurre luego de la rogativa de las siete vueltas que ellos realizan.

La *Manifestación sobrenatural (Función)* se produce con el encuentro voluntario de dos seres humanos con una piedra, que es la encarnación de un ser sobrenatural benéfico, ante la cual la *Reacción Humana (Función)* es de tipo rogativa, auxilio



y amparo, originando la acción sobrenatural que adopta la forma de mandato y protección, a través del *Enfrentamiento (Función)*. De este modo se resuelve una situación humana mediante poderes sobrenaturales, lo que provoca la ausencia de la pareja del mundo natural (*Funciones: Viaje e Ingreso al otro Mundo y Desaparición*), constituyendo una enseñanza para la comunidad que acepta con sumisión este poder, que es expresión de la voluntad de Retrukurra (*Función de Interrelación*) y expresan su devoción a través de rogativas (*Función de Separación o Pérdida*) en las que solicitan perdón y misericordia a Dios.

La Secuencia de Continuidad del Contrato muestra la manera en que los hombres mantienen la unidad con los seres sobrenaturales en forma permanente, cuando estos son benéficos. “A partir de la conjunción sobrenatural-humana, finaliza en una disyunción humano-sobrenatural de carácter positivo” (Op. Cit.:129). En relación a esta secuencia, el relato se centra en el *Ofrecimiento (Función)* de la comunidad hacia el ser sobrenatural y no en la respuesta benéfica de Retrukurra. Sin embargo, podría interpretarse que a través del rito : Ofrecimiento y rogativa, se reactualiza el contrato y la comunidad implícitamente asume como una realidad, *la Acción Sobrenatural Benéfica* (función que no aparece explícitamente en el relato).

Finalmente las Funciones de *Aceptación, Relaciones Consolidadas y Solicitud*, muestran la forma en que este mito adquiere vigencia en la actualidad mediante el rito de la Plegaria y el Ofrecimiento, lo que se detallará en una parte del siguiente análisis.

### **La relación mapuche-huinca en el mito Retrukurra.**

En la Secuencia del Contrato se describe una relación de “posición relativa” frente al huinca, al que se le acepta siempre y cuando valore la tradición mapuche. Pero,



simbólicamente, en este mito el pueblo mapuche (lonko) experimenta el rechazo de la cultura huinca (joven rubia).

Lo que queda de manifiesto en este relato es el intento de consumar un matrimonio, entre un hombre mapuche y una mujer huinca a quien se le castiga por transgredir las pautas culturales del pueblo mapuche, bajo las cuales fue criada. Respecto a esta situación, hay que tener presente que, en algunos casos, el matrimonio es entendido por los mapuches "como una forma de solidarizar o brindar seguridad social (a la mujer)" (Aclaman y Araya 1994:47) y que, culturalmente, al llevarse a efecto un casamiento con algún miembro de la cultura huinca, éstos perdían su identidad, se mapuchizaban (Foerster y Montecino 1990:114). Estos dos aspectos característicos del matrimonio mapuche se evidencian en el mito que expresamente señala, por una parte, el deseo del lonko de proteger a la joven: "No quiere que se case con otro hombre que la maltrataría por ser de otra sangre". Pero, por otra, la mujer se resiste, lo que puede interpretarse como una rotunda negativa a perder su identidad huinca.

Este rechazo a la tradición mapuche no se manifiesta en el plano de lo sagrado, pues la mujer huinca reconoce la bondad de Retrukurra y le solicita su protección (actitud que también adopta el lonko). Así el "Contrato" con el Ser Sobrenatural se establece en el marco de una relación Amor-Odio entre la pareja.

Si analizamos una serie de oposiciones que están presentes en este mito, se advierte que la relación entre los contrarios que intervienen, es decir, el lonko y la joven rubia que simbolizan a la cultura mapuche y huinca respectivamente, se caracteriza por la asimilación y el rechazo permanentes.

Para Louis Faron el principio ordenador del Universo Clasificador Mapuche es el de Izquierda-Derecha, que daría la orientación a las oposiciones de Sagrado/Profano, Bien/Mal,



Superior/Inferior, etc. (Foerster 1993:57). De esta forma, en el mito aparecen tres oposiciones complementarias, que coincidiendo con la clasificación que de ellas realiza este autor, expresan su asociación con la moralidad mapuche.

<b>IZQUIERDA</b>	<b>DERECHA</b>
------------------	----------------

MUJER	HOMBRE
JOVEN	ANCIANO
WINKA	MAPUCHE

Siguiendo el análisis que Faron hace en relación a esta clasificación, lo huinca y toda la caracterización que de ello se hace en el relato (mujer joven) correspondería al ámbito de lo profano, el mal y lo inferior. En cambio lo mapuche y su caracterización (hombre anciano), a las categorías de lo sagrado, el bien y lo superior. Por lo tanto, se aprecia desde esta perspectiva, que desde la cosmovisión mapuche también hay una desvalorización hacia lo huinca.

La oposición fundamental en este mito es la Huinca/Mapuche, a partir de la cual se pueden ir estableciendo y ordenando otras relaciones:

<b>HUINCA</b>	<b>MAPUCHE</b>
ODIO	AMOR
HUIDA	BUSQUEDA
RECHAZO	ACEPTACIÓN
SOLTERÍA	MATRIMONIO

Estas oposiciones que caracterizan la relación de la pareja protagonista del relato, nos sirven para describir la relación interétnica mapuche-huinca y confirmar lo que señalan Foerster y Montecino respecto a ambas culturas: "Las relaciones de la sociedad mapuche con la sociedad huinca,...



pueden ser caracterizadas como de rechazo y de asimilación, de oposición y de integración, de odio y amor.”(1990:109). En efecto, la mujer huinca odia, rechaza y huye de lo mapuche, prefiriendo la carencia, la soledad (soltería); y el lonko acepta, ama y busca lo huinca, deseando apropiarse de ello ( a través del matrimonio). Queda así de manifiesto el rechazo del huinca hacia lo mapuche y la aceptación condicionada – asimilación – de lo huinca por parte de aquél.

La mediación que se propone el mito para resolver esta relación interétnica contradictoria es la intervención de lo sobrenatural: Retrukurra, que reúne a la pareja y a ambas culturas. Este mediador no sólo protege y ayuda al lonko, sino también a la joven, ya que sería considerada desgraciada según la tradición mapuche, si alguien no la elige como esposa, lo cual es muy probable por ser de otra sangre.

Así, la función del mito es lograr la “unidad” o “equilibrio” entre lo huinca y lo mapuche, superar esta dualidad u oposición, resolver el conflicto de manera simbólica a través del “contrato”. El Ser Sobrenatural Retrukurra, que es manifestación de Dios, no acepta que una mujer rechace a un hombre, el ser “elegida” como esposa es una bendición. Esta solución al conflicto expresaría, simbólicamente, que desde la perspectiva mapuche se acepta al huinca siempre y cuando se haga parte de la cultura: se mapuchice.

Resulta interesante analizar que la mediación aparece en el relato luego de un rito: La rogativa de las siete vueltas. Podemos señalar que antes de este rito encontramos las causas del conflicto, el dualismo, y después de él, los efectos, la síntesis y la solución. De este modo el siete simboliza la perfección, el equilibrio y la plenitud, por lo que con las siete vueltas, o sea, al alcanzar la perfección se pasa al plano trascendente, en donde se encuentra la solución: Hay una reconciliación de lo huinca y de lo mapuche en el más allá, en el plano trascendente. Según Aclaman, el lonko está



desprotegido ante el mundo huinca y la mujer desprotegida ante el mundo mapuche, ambos encuentran protección en el mundo superior.

### **El sincretismo religioso.**

Como se aprecia en la Secuencia de Continuidad del Contrato, este mito se reproduce actualmente a través de prácticas rituales en las que participan mapuches y huincas. Además, en todo el relato se hace evidente que el rito que corresponde a este mito ha ido cambiando: Antiguamente (Secuencia del Contrato), era el Ngillatun y la “rogativa de las siete vultas”; y, actualmente, (Secuencia de Continuidad del Contrato) es la Plegaria y la Ofrenda.

El cambio que ha experimentado el rito y la participación de ambas culturas en él, nos permite continuar el análisis según los postulados de Pedro Morandé respecto a: Identidad, Cultura y Religiosidad. Para este autor, la Identidad cultural se manifiesta de manera privilegiada en la religiosidad, entendida esta como “respuesta a la problematización del límite social y humano...”(1984:139).<sup>2</sup> Así, en este mito “actual” se destaca un sincretismo religioso que permite complementar el análisis de la relación mapuche-huinca, realizado por medio de las oposiciones, situándolo ahora en la perspectiva de la “Síntesis cultural”. Para los mapuches el valor, lo sagrado, lo trascendente se vive en el rito, lo cual es aceptado y compartido por el huinca “creyente”. Por lo tanto, es el rito el que permite vivir el encuentro pretérito y actual entre ambas culturas.

Esta realidad nos permite ir confirmando lo que plantea Morandé, quien señala: “Esta posibilidad del encuentro no se hubiera podido materializar sin una predisposición, también

---

<sup>2</sup> Morandé (1984) señala en el caso de América Latina, el ethos cultural surge de un sincretismo entre la organización cültica de los pueblos aborígenes y la cultura barroca española, lo que alcanza su máxima expresión en el sincretismo religioso.



favorable de parte de los españoles al rito.” Y agrega que “... donde logró reconocerse la “eficacia simbólica” de los rituales – y el caso latinoamericano fue uno de ellos – se sentaron las bases para una nueva síntesis entre la cultura cristiana europea y las distintas culturas aborígenes.”(1984:152). De este modo, se entiende que este mito hoy ya no sólo forma parte de la cultura mapuche, sino también es una creencia del pueblo chileno no mapuche.

Se debe precisar que la participación del huinca ha introducido algunas variantes, que se expresan principalmente, en el plano de la práctica ritual ligada a este mito. Según el autor previamente citado: “El encuentro, aunque asimétrico, redefine culturalmente a todos los implicados. ... Cada una (de las partes) debe redefinir parte de su cultura al menos en lo tocante a la aceptación de la existencia de la otra parte.” (Op.cit.:148-149). La Plegaria y el Ofrecimiento expresan este sincretismo religioso, dado que los elementos con que actualmente se rinde veneración al ser sobrenatural son propios de la religiosidad popular: Las velas encendidas, la ofrenda en dinero o de utensilios de uso personal y la penitencia de arrodillarse que se realiza para agradecer un favor recibido o pedir una ayuda, expresan en el mito la religiosidad del “pueblo”.. Según lo que manifiesta el P. Renato Poblete, la religiosidad del pueblo se refiere a necesidades y angustias muy sentidas y muy inmediatas, a las que corresponde una actitud básica de búsqueda de seguridad y protección a través de la experiencia religiosa, el contacto con “algo trascendente” que se manifiesta en la vida cotidiana.(1988:155-156). En efecto, las prácticas rituales que actualmente se asocian a este mito se refieren, principalmente, a la “solicitud de protección y amparo en los viajes y negocios”, lo que es descrito en el relato. En éste, además, aparece otro elemento que configura este sincretismo religioso que se refiere a la denominación que actualmente recibe el “mediador” del



mito, el cual ya no sólo es conocido e invocado con el nombre de Retrukurra, que tiene su origen en la lengua materna, sino como "Piedra Santa", nombre con que se le ha bautizado hoy día por la cultura huinca.

En palabras de Morandé podría decirse que es "rito" antes que "palabra".

### **Conclusión.**

El relato mítico Retrukurra al ser analizado como manifestación cultural-religiosa del pueblo mapuche, nos indica que su identidad étnica remite a lo sagrado, a lo trascendente, en donde encuentra las respuestas al sentido de su existencia.

Se observó que tanto el mito como el rito son "recursos" que permiten al mapuche la configuración de su tradición y la reproducción de su cultura. Estos dos elementos que actúan como mediadores – uno en la intelección y el otro en la acción – entre el mundo inmanente y el trascendente, no son estáticos. Se modifican, se transforman por variaciones intra e interculturales que repercuten en los acontecimientos que la historia mítica cuenta, como también en su vivencia a través del rito. Así, se van conservando en ellos sólo los símbolos y relaciones que continúan dándole sentido/solución a la contradicción que expresan, que pasa a ser preocupación cultural vigente.

De este modo, la contradicción que aparece en este mito se refiere a la relación mapuche/huinca que asume el carácter de rechazo/asimilación y que permite comprender la complejidad de esta relación interétnica en la actualidad.

### **BIBLIOGRAFÍA.**

Alcamán, Severiano y Araya, Jorge. 1994. **Manifestaciones Culturales y Religiosas del Pueblo Mapuche.**



- Fundación Instituto Indígena, Área Pastoral, Obispado de Temuco, Chile.
- Alonqueo, Martín. 1979. **Instituciones Religiosas del Pueblo Mapuche**. Ediciones Nueva Universidad. P. Universidad Católica de Chile. 1ª. Edic.
- Cárcamo S., Carrasco P. y Riquelme S. 1994. **Análisis del Relato Mítico de Retrukurra**. Manuscrito, Magíster en Ciencias Sociales Aplicadas. Universidad de la Frontera,
- Carrasco, Hugo. 1988. "Observaciones sobre el Mito Mankian", En: **Actas de Lengua y Literatura Mapuche**. N°3.
- Carrasco, Hugo. 1990. "La Matriz de los Mitos de Transformación en la Cultura Mapuche", En: **Actas de Lengua y Literatura Mapuche**, N°4.
- Carrasco, Hugo. 1981. **El Mito del Shumpall en relatos Orales Mapuches**. Tesis para optar al grado de Magíster en Literatura, Mención en Teoría Literaria, UACH
- Carrasco, Hugo. 1988. "Sistema Mítico y Relato Oral Mapuche", En: **Actas de Lengua y Literatura Mapuche**, N°3
- Carrasco, Hugo. 1990. "La Lógica del Mito Mapuche", En: **Estudios Filológicos**, N°25, Valdivia.
- Foerster, Rolf. 1993. **Introducción a la religiosidad mapuche**. Editorial Universitaria. Santiago, Chile.
- Foerster, Rolf y Montecino, Sonia. 1990. "Identidad y Mestizaje, la oposición Mapuche/huinca en algunos relatos míticos", En: **Actas de Lengua y Literatura mapuche**. N°4. Facultad de Educación y Humanidades, Universidad de la Frontera, Temuco, Chile.
- Morandé, Pedro. 1984. **Cultura y Modernización en América Latina**. Instituto de Sociología de la P. Universidad Católica de Chile.
- Poblete, Renato. 1988. "Evangelización de la cultura, religiosidad popular y religiosidad pentecostal, En: **Cultura y Evangelización en América Latina**. Ediciones Paulinas ILADES. Santiago, Chile.